



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501074**

Denominación título: **Grado en Biología**

Centro/s: **Facultad de Biología**

Curso **2021/2022**

Fecha aprobación en Junta de Centro: **28-06-2022**

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda mejorar la coordinación entre la web del grado y la web del centro.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Luis Jacinto Herrero Rama (Vicedecano de Ordenación Académica)			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión y actualización del procedimiento diseñado para garantizar la información pública disponible.			
Justificación:			
Se adjunta el Procedimiento para la Publicación del Información Pública disponible actualizado.			
Responsable:			
Luis Jacinto Herrero Rama (Vicedecano de Ordenación Académica)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	10-01-2022
		Fecha fin prevista:	01-07-2022
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Procedimiento para la Publicación del Información Pública disponible actualizado. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDM1MjAyMjA2MjExMDM2LnBkZg==
---	--

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incrementar el número de estudiantes que participan en programas de movilidad.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Luis Jacinto Herrero Rama (Vicedecano de Ordenación Académica)			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Aumentar el número de acciones de intercambio, incrementado nuevos convenios.					
Justificación:					
El número de acciones de intercambio ha ido incrementando desde el curso 2015-16 al haber aumentado el número de convenios establecidos con Universidades españolas y extranjeras. El descenso observado en el actual curso 2020-21 se debió a la situación sanitaria. Dicho número ha vuelto a incrementarse en 2021-22 y ha continuado incrementándose para el curso 2022-23 (convocatoria recientemente resuelta).					
En cualquier caso, y a pesar de la tendencia ascendente del número de intercambios, se seguirá tratando de establecer nuevos convenios y de aumentar el número de intercambios con una mayor oferta					
Responsable:					
Luis Jacinto Herrero Rama (Vicedecano de Ordenación Académica)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	22-03-2021	Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Alumnos salientes Erasmus y Sicue
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjM4MjAyMjA2MjExMDM2LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda recoger en todas las guías docentes las modificaciones introducidas como consecuencia de la situación sanitaria.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Luis Jacinto Herrero Rama (Vicedecano de Ordenación Académica)			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Recoger en todas las guías docentes las modificaciones introducidas como consecuencia de la situación sanitaria.			
Justificación:			
De acuerdo al documento "Criterios Académicos para la Adaptación de las Titulación Oficiales de la Universidad de Sevilla a las exigencias Sanitarias causadas por la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021" de fecha 22 de junio de 2020, los proyectos docentes, atendiendo a los criterios contenidos y aprobados en la memoria verificada de los títulos, debían contemplar las adaptaciones de las asignaturas, tanto para el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación, a los posibles escenarios que la situación sanitaria pudiese provocar.			
Tanto las adenda a los proyectos docentes del curso 2019-2020 como todos los proyectos docentes de las			

diferentes asignaturas del curso 2020-2021 contemplan las adaptaciones llevadas a cabo.

Responsable:

Luis Jacinto Herrero Rama (Vicedecano de Ordenación Académica)

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	22-03-2021	Fecha fin prevista:	
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	--

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

Valor del indicador:

Observaciones:

Sin observaciones